



GUÍA DOCENTE 2017-2018
Prácticum

1. Denominación de la asignatura:

Prácticum

Titulación

Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas.

Código

5319

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Prácticum

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Todos los que asumen carga docente en el Máster

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Profesores que imparten la docencia en el título

4.b Coordinador de la asignatura

Davinia Heras Sevilla

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

SEGUNDO SEMESTRE

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Haber superado las materias Genéricas del Máster

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

14

9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

G1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

G2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

G3. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

G4. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

P1. Trabajo en equipo.

P4. Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad.

P5. Razonamiento crítico.

S1. Aprendizaje autónomo.

S3. Creatividad.

S7. Motivación para la calidad.

S8. Sensibilidad hacia los temas medioambientales.

E28. Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.

E29. Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.

E30. Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

E31. Participar en las propuestas de mejoras en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.

E32. Para la formación profesional, conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas.

E33. Respecto a la orientación, ejercitarse en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias.



10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
Que el alumno al finalizar sea capaz de: 1. Planificar la docencia y evaluación de las materias que imparte. 2. Dominar la expresión oral y escrita 3. Utilizar las habilidades sociales para crear un clima agradable en el aula 4. Proponer mejoras en las actuaciones derivadas de la acción educativa. 5. Conocer la estructura del centro y los programas 6. Atender a la diversidad en el aula
10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
<p style="text-align: center;">Características del Centro y aula.</p> <p style="text-align: center;">Conocimiento del departamento didáctico correspondiente.</p> <p style="text-align: center;">Funciones del profesor de área y del tutor de grupo</p> <p style="text-align: center;">El trabajo sobre la motivación de los alumnos.</p> <p style="text-align: center;">Metodologías de enseñanza del área de conocimiento.</p> <p style="text-align: center;">Gestión del aula, creación de un clima adecuado</p> <p style="text-align: center;">Diseño, aplicación y evaluación de unidades didácticas en el área de conocimiento</p> <p style="text-align: center;">La promoción de la calidad en la educación formal</p>

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Seminario informativo	G1, G2, G3, G4.	4	1	5
Prácticas escolares	E28, E29, E30, E31, E32, E33, I1, I2, I3, I8, P1, P4 P5, S1, S3, S7, S8.	100	50	150
Seminarios interdisciplinares	I2, I3, P3, P4, P5.	2	4	6



Asistencia a tutorías obligatorias	G1, G2, S1, S7.	12	12	24
Preparación de prácticas escolares	E28, E29, E33, I1, I2, P1, P4, P5, S1, S3, S7, S8.	45	55	100
Realización de trabajos, informes, memorias...	E28, E29, E33, I1, I2, P1, P4, P5, S1, S3, S7, S8.	5	60	65
Total		168	182	350

12. Sistemas de evaluación:

En esta asignatura, la responsabilidad de la evaluación corresponde, de forma coordinada, a varios profesionales, que dependen de un marco general regulado por varias instituciones; el procedimiento estará especificado en el Plan de Prácticas publicado en la web del título.

Por su naturaleza eminentemente práctica e irreplicable, sólo podrá ser objeto de evaluación en la segunda convocatoria la memoria de prácticas. Para superar el practicum será necesario tener aprobada la estancia en el centro educativo. Por ello es necesario tener al menos un 2,25 sobre 4,5 en el informe del tutor del centro.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Participación en seminario	10 %	10 %
Informe del tutor académico de la Universidad - Participación en las sesiones de tutoría (10%) - Aspectos formales de la memoria (15%) - Contenidos de la memoria (20%)	45 %	45 %
Informe del tutor del centro - Asistencia, puntualidad y participación en otras actividades del centro (10%) - Programación de la Unidad Didáctica (15%) - Intervención directa en el aula (20%)	45 %	45 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

En aquellos casos en los que se apruebe una evaluación excepcional está no podrá afectar e la duración de la estancia en los centros, dado su carácter obligatorio. Así mismo el alumno deberá presentar el informe final de las prácticas de acuerdo a lo establecido en la Normativa del Practicum.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Al tratarse de una asignatura que se desarrolla fundamentalmente en los centros educativos los recursos de aprendizaje se adaptaran a cada realidad concreta.

El apoyo tutorial será dado desde el profesor tutor del Centro Educativo en el que realice las prácticas y por el tutor de la UBU.

14. Calendarios y horarios:

Los que se establezcan desde la Facultad de Educación y que se recogerán en <http://www.ubu.es/master-universitario-en-profesor-de-educacion-secundaria-obligatoria-y-bachillerato-formacion-profesional-y-ensenanza-de-idiomas/informacion-academica/practicum-y-trabajo-fin-de-2>

15. Idioma en que se imparte:

Castellano